



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE MÉRITOS
DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA NOMBRAMIENTO INTERINO DE
TESORERO/A.**

Presidente:

D. Julio Joaquín López Galría

Vocales:

D. Luis M. López- Montoto y Pérez

Dña. M^a Luisa Pellejero Alcazar

D. Silvestre Arnas Lasmariás

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a trece de mayo de
dos mil diecinueve, siendo las 10,00
horas los miembros del Tribunal
expresados al margen se reúnen en la
Sala de Juntas del Ayuntamiento
adoptando los siguientes acuerdos:

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

Estando presentes la totalidad de los miembros titulares que lo componen, se acuerda:
“ Dar por constituido el Tribunal que ha de regir el concurso oposición para nombramiento interino del
puesto de Tesorería”.

2.- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES:

NOMBRE	A1	A2	A3	TOTAL
Celia Monterde Cortés	0	0,25	0	0,25 puntos
Sara Lacueva Buj	0	0,60	0	0,60 puntos
Olga M ^a Pérez Lahoz	0	0,80	2	2,80 puntos

Alcañiz a trece de mayo de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA PROVISIÓN INTERINA DE UNA PLAZA DE TESORERÍA

Presidente:

D. Julio Joaquín López Galría

Vocales:

D. Luis M. López- Montoto y Pérez

Dña. M^a Luisa Pellejero Alcazar

D. Silvestre Arnas Lasmarías

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a trece de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 11,00 horas los miembros del Tribunal expresados al margen se reúnen en el Liceo de Alcañiz al objeto de dar comienzo al ejercicio de la oposición.

ASPIRANTES PRESENTADOS

- SARA LACUEVA BUJ

Se da inicio al ejercicio a las 11,15 horas teniendo los aspirantes tiempo hasta las 13,15 horas para su realización.

El ejercicio consiste en la resolución de tres supuestos prácticos que son propuestos por el Tribunal.

A las 13,45 horas se procede a la lectura de los ejercicios por la única aspirante presentada que se somete a las preguntas que le son formuladas por el Tribunal.

Concluida su lectura el Tribunal tras deliberación acuerda por unanimidad calificar el ejercicio con las siguientes puntuaciones:

Supuesto nº 1.- 4 puntos.

Supuesto nº 2.- 2 puntos

Supuesto nº 3.- 10 puntos

Total ejercicio: 16 puntos.

Habiendo superado la puntuación mínima de 15 puntos es declarada Apta y será propuesta para su nombramiento interino por la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

Alcañiz a trece de mayo de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO